




UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
OFICINA DEL REGISTRADOR
PO BOX 23303
SAN JUAN PR 00931-3303

Vo.Bo:


Angélica Varela Llavona
Rectora Interina

Fecha: 11 de agosto 2022

CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE 2022-2023 Enmendado - 11 de agosto de 2022

1 al 5 de agosto (lunes a viernes)	Matrícula <i>en línea</i> y ajustes a la factura para los estudiantes que hicieron selección de cursos hasta las 3:30PM del 5 de agosto de 2022. <i>Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud, no más tarde del lunes, 19 de septiembre.</i>
15 de agosto (lunes)	Fecha límite para pagar matrícula por MiUPI; de no hacerlo se cancelarán los cursos (1). Horario de pago hasta las 3:30 pm.
16 de agosto (martes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00am a 3:30pm.
17 de agosto (miércoles)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO. Fecha límite para pagar por SIN recargos. Horario hasta las 3:30 pm por MiUPI.
18 al 22 de agosto (jueves a lunes)	Periodo de cambios al programa matriculado.
20 de agosto (sábado)	COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS
22 de agosto (lunes)	Termina el periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 100% del cargo de créditos matriculados. Segunda cancelación para matriculas iniciadas el 10 de agosto.
24 de agosto (miércoles)	Termina el periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de créditos matriculados.
26 de agosto (viernes)	Termina el periodo para radicar solicitud de revisión de Progreso Académico en el Decanato de Estudiantes.
5 de septiembre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DEL TRABAJO
14 de septiembre (miércoles)	Termina el proceso para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial) (2). Termina el periodo de solicitar Readmisión para el Segundo Semestre (nivel subgraduado solamente) (2). Termina el periodo para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar Traslado a otras unidades del Sistema Universitario (2). Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre.
15 de septiembre (jueves)	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones la Solicitud de Admisión al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado). Termina el periodo para solicitar Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación), Segundas Concentraciones , Concentraciones Menores , Segundos Bachilleratos y Certificaciones Profesionales (2).

19 de septiembre (lunes)	Termina el periodo para radicar Solicitud de Graduación los candidatos a grado en esta sesión académica (2).
	Termina el periodo para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento [Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras] (3).
28 de septiembre (miércoles)	Inicio del periodo de evaluación parcial académica de cursos subgraduados por los profesores vía el portal UPR NEXT. A partir de esta fecha, los estudiantes tendrán disponible sus evaluaciones parciales académicas sujeta al informe de los profesores en el portal UPR NEXT.
30 de septiembre (viernes)	Último día para solicitar Admisión y Readmisión a Programas Graduados para enero 2023 a través de APPLY YOURSELF .
3 de octubre (lunes)	Fecha límite tardía para Admisión por Transferencia y Readmisión al nivel subgraduado. Se pagará 1.5 vez el derecho de solicitud correspondiente.
5 de octubre (miércoles)	Fecha límite para que los profesores entreguen la evaluación parcial académica de los cursos subgraduados vía el portal UPR NEXT.
10 de octubre (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA RAZA
13 de octubre (jueves)	Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados.
14 de octubre (viernes)	Fecha límite tardía para solicitar Admisión y Readmisión a Programas Graduados para Enero 2023 a través de APPLY YOURSELF .
11 de noviembre (viernes)	DÍA FERIADO: DÍA DEL VETERANO
14 al 29 de noviembre (lunes a martes)	Periodo para las facultades someter a la Oficina del Registrador la Oferta Académica autorizada por el DAA para el Segundo Semestre 2022-2023
19 de noviembre (sábado)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA CULTURA PUERTORRIQUEÑA Y DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO
24 al 26 de noviembre (jueves a sábado)	Receso Académico y Administrativo de Acción de Gracias.
30 de noviembre a 9 de diciembre (miércoles a viernes)	Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre 2022-2023. El estudiante verificará el calendario interno de su facultad.
30 de noviembre (miércoles)	Se reunirán las clases de los lunes. No se reunirán las clases de los miércoles.
6 de diciembre (martes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO Y ÚLTIMO DÍA DE BAJAS TOTALES.
	ÚLTIMO DÍA DE BAJAS PARCIALES PARA LOS ESTUDIANTES GRADUADOS.
	Último día para defender tesis y/o disertaciones graduadas.
	Se reunirán las clases de los viernes. No se reunirán las clases de los martes.
9 de diciembre (viernes)	Termina el periodo para radicar Solicitud de Ingreso para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) (4).
10 de diciembre (sábado)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS.

7 al 8 de diciembre (miércoles y jueves)	Días de Repaso de Exámenes Finales.
9 y 12 al 15 de diciembre (viernes, y lunes a jueves)	Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras.
17 de diciembre (sábado)	Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras para los cursos sabatinos.
21 de diciembre (miércoles)	Vence el periodo para la entrega electrónica de los informes de calificaciones finales a la Oficina del Registrador y para remover los incompletos del segundo semestre 2021-2022 y el verano 2022.
24 al 31 de diciembre (sábado a sábado)	Receso Académico y Administrativo.

Este calendario está sujeto a cambios sin previo aviso.

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
3. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa.
4. Información disponible en <https://www.upr.edu/admisiones/>

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-1997) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.